



PARLAMENTO DE CANTABRIA  
**BOLETÍN OFICIAL**

Año XXV - VI LEGISLATURA - 20 de septiembre de 2006 - Número 480 Página 3759

**SUMARIO**

**Página**

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**

**4.2. MOCIONES**

**Escrito inicial**

- Criterios sobre la ejecución del emisario submarino del Sistema de Saneamiento Saja-Besaya, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3760  
[6L/4200-0056]

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY**

**Escrito inicial**

- Inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 de partidas económicas para infraestructuras aprobadas por el Parlamento en marzo de 2005, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3760  
[6L/4300-0120]

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

## TEXTO DE LA MOCIÓN

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL EMISARIO SUBMARINO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO SAJA-BESAYA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4200-0056]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en Resolución de la Presidencia del Parlamento de Cantabria, de 10 de noviembre de 2000 (publicada en el BOPCA nº 388, de 16.11.00), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 151 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación Nº 6L/4100-0065, relativa a criterios sobre la ejecución del emisario submarino del sistema de saneamiento Saja-Besaya, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, Nº 6L/4200-0056, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria convocada para el 25 de septiembre de 2006, de conformidad con lo establecido en el artículo 151 del Reglamento y en la citada Resolución de la Presidencia de 10 de noviembre de 2000.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4200-0056]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 151 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, subsiguiente a la interpelación Nº 65, sustanciada en el Pleno del día 18 de septiembre de 2006

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que éste a su vez lo haga al Gobierno de la Nación para que de inmediato se inicie la construcción del emisario submarino que completa la ejecución eficaz del Proyecto Integral de Saneamiento del Saja Besaya.

Santander, 18 de septiembre de 2006

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso."

-----

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2007 DE PARTIDAS ECONÓMICAS PARA INFRAESTRUCTURAS APROBADAS POR EL PARLAMENTO EN MARZO DE 2005, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0120]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 6L/4300-0120, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 de partidas económicas para infraestructuras aprobadas por el Parlamento en marzo de 2005.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0120]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no

de ley para su debate y aprobación, y en su caso, en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las infraestructuras de competencia del Gobierno de la Nación en nuestra Comunidad autónoma son fundamentales para el desarrollo socioeconómico de nuestra Región siempre y cuando estas se realicen en los plazos que nos permitan competir en igualdad de condiciones con el resto de comunidades y especialmente de las comunidades limítrofes con Cantabria.

Por ello el Pleno del Parlamento de Cantabria aprobó por unanimidad en marzo de 2005 una proposición que instaba al Gobierno de la Nación a incluir y llevar a cabo dichas infraestructuras en unos plazos determinados.

Para que esto sea una realidad los Presu

puestos Generales del Estado deben recoger las partidas presupuestarias suficientes en los plazos aprobados.

Por todo lo expuesto se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a exigir del Gobierno de la Nación que se incluya en los Presupuestos Generales para el 2007 las partidas económicas necesarias para que se cumplan las inversiones y los plazos de las infraestructuras aprobadas por unanimidad de este Parlamento en el mes de marzo del año 2005 para su inclusión en el PEIT.

Santander, 6 de septiembre de 2006

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso.  
Portavoz del Grupo Parlamentario popular."

\*\*\*\*\*